



SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

8509 DECORACIONES Y REFORMAS DEL VALLE, SOCIEDAD LIMITADA

Don David Atienza Marcos, Secretario del Juzgado de lo Social número 32 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento seguido en este Juzgado con el número de demanda 46/2010, ejecución número 1/2011, a instancia de don Mykola Didenko, contra el ejecutado Decoraciones y reformas del valle, sociedad limitada, sobre Cantidad, se ha dictado en fecha veinticuatro de marzo de dos mil once, resolución declarando a la parte ejecutada "Decoraciones y reformas del valle, sociedad limitada", con CIF número B84452036, en situación de insolvencia total por importe de 11735,62 euros insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 24 de marzo de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110021237-1

cve: BORME-C-2011-8509